



Nómadas
ISSN: 0121-7550
Universidad Central

Baquero Másmela, Pedro; Martínez Posada, Jorge E.
Performatividad educativa y espacio biográfico en educación superior: el régimen discursivo neoliberal*
Nómadas, vol. 56, 2022, Enero-Diciembre, pp. 15-33
Universidad Central

DOI: <https://doi.org/10.30578/nomadas.n56a1>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105175156002>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Performatividad educativa y espacio biográfico en educación superior: el régimen discursivo neoliberal*

Performatividade educativa e espaço biográfico em educação superior: o regime discursivo neoliberal

Educational Performativity and Biographical Space in Higher Education: the Neoliberal Discursive Regime

Pedro Baquero Másmela** y Jorge E. Martínez Posada***

DOI: 10.30578/nomadas.n56a1

El artículo recoge algunos aspectos de la investigación doctoral “Performatividad y cuerpos docentes en educación superior: una aproximación desde el espacio biográfico”, llevada a cabo en el marco del Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La problemática que se aborda es el estudio de los recursos de gubernamentalidad de la universidad contemporánea bajo el régimen performativo neoliberal. En este sentido, la investigación revisa el concepto de performatividad educativa y lo aplica al estudio de diferentes recursos de gestión y mercantilización de la universidad y a su proyección en las subjetividades de profesores, investigadores y otros actores universitarios.

Palabras clave: performatividad educativa, universidad, espacio biográfico, gubernamentalidad, educación superior, mercantilización.

O artigo coleta alguns aspectos da investigação doutoral “Performatividade e corpos docentes em educação superior: uma aproximação desde o espaço biográfico”, conduzida no marco do Doutorado em Estudos Sociais da Universidade Distrital Francisco José de Caldas. A problemática abordada é o estudo dos recursos de governamentalidade da universidade contemporânea sob o regime performativo neoliberal. Neste sentido, a pesquisa revisa o conceito de performatividade educativa e o aplica ao estudo de diferentes recursos de gestão e mercantilização da universidade, e a sua projeção nas subjetividades de professores, pesquisadores e outros atores universitários.

Palavras-chave: performatividade educativa, universidade, espaço biográfico, governamentalidade, educação superior, mercantilização.

The article gathers some aspects of the doctoral research “Performativity and teaching bodies in higher education: an approach from the biographical space”, carried out in the Doctorate in Social Studies program of the Universidad Distrital Francisco José de Caldas. The study of governmentality resources of contemporary university under the neoliberal performative regime was addressed. In this regard, the research reviews the concept of educational performativity and applies it to the study of different management and commercialization resources of the university and its projection in the subjectivities of professors, researchers and other university actors.

Keywords: educational performativity, university, biographical space, governmentality, higher education, commodification.

* Este artículo es resultado de la investigación doctoral “Performatividad y cuerpos docentes en educación superior: una aproximación desde el espacio biográfico”, llevada a cabo en el marco del Doctorado en Estudios Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

** Profesor titular de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá (Colombia), donde forma parte del Grupo de investigación Estudios del Discurso (A1 en Minciencias). Doctor en Estudios Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correos: pbaqueroroma@gmail.com; pbaquerom@udistrital.edu.co

*** Profesor titular de la Universidad de La Salle, Bogotá (Colombia). Doctor en Filosofía, programa Historia de la Subjetividad, Universidad de Barcelona; doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Postdoctor en Filosofía, Universidad de Cádiz. Correo: jmartinezp2@gmail.com

original recibido: 22/01/2022
aceptado: 16/08/2022

ISSN impreso: 0121-7550
ISSN electrónico: 2539-4762
nomadas.ucentral.edu.co
nomadas@ucentral.edu.co
Págs. 15~33

La performatividad educativa y el espacio biográfico constituyen las dos categorías centrales de esta investigación. La primera corresponde a la proyección de la propuesta analítica de Stephen Ball (1987, 2003, 2012, 2013) sobre los cambios en la gestión educativa en el contexto neoliberal, en tanto que la segunda constituye una construcción teórica acuñada por Leonor Arfuch (2010) como recurso metodológico para el estudio de las subjetividades contemporáneas. La performatividad educativa es una reorientación de las tesis de Lyotard, en *La condición posmoderna* (1987) y Butler, en *Deshacer el género* (2006), *El género en disputa* (2007) y *Cuerpos que importan* (2002), quienes a su vez desarrollan en nuevas direcciones el concepto inaugural de Austin (1962/1971) sobre el *performativo* o *realizativo* en los actos de habla. La adjetivación del término que hace Ball, tomando distancia de sus predecesores, le sirve para ocuparse de las tecnologías políticas de la educación *micropolíticas*, en el marco de los *análisis organizativos* o de la sociología de las organizaciones, aunque lo haga desde una perspectiva crítica con relación a las grandes tradiciones instaladas. A tal efecto, Ball propone una analítica basada en el estudio de mecanismos de gestión como las mediciones de desempeño, las premiaciones, los protocolos de calidad, los formatos y los diversos dispositivos de orden físico (arquitectónico, económico) y discursivo/subjetivo (*rankings*, rendición de cuentas, evaluación continua, premiaciones/sanciones, burocracia, ascensos, despidos, régimen contractual frágil, pauperización y desprofesionalización docente, entre otros) como conjunto de recursos de orden simbólico con los que la administración neoliberal de la universidad contemporánea captura y somete la voluntad y el deseo de sus académicos e investigadores a las leyes del mercado.

Por su parte, el *espacio biográfico* es la reorientación que hace Arfuch (2010) del concepto inicial de Lejeune (1994) sobre el pacto autobiográfico, con el que busca salvar el debate entre las pretensiones de verdad de la autobiografía y la ficción novelesca, y que Arfuch redefine como *espacio/temporización* y ancla en la teoría de los géneros de Bajtin (1982), para fundir distintos tipos y registros discursivos: biografías, relatos, filmografía, ficción novelesca, crónica, caricatura, entrevista, discursos académicos, tecnocientíficos, entre otros, en una suerte de tapiz discursivo tejido con el espíritu de cada época y en el que, por tanto, pueden leerse, sin la ortodoxia metodológica del dato, la suma de acontecimientos, episodios y apreciaciones que los sujetos hacen sobre su devenir histórico a partir de diversas tramas y registros narrativos (verbales e icónico-verbales) que constituyen un reservorio heteróclito y discontinuo de experiencias y narrativas que refiguran la vida y en cuyas tramas pueden leerse, en su conjunto, los síntomas de época.

La investigación es, pues, un ejercicio de doble vía que, de una parte, se ocupa del régimen discursivo neoliberal en la educación y, de otra, estudia sus manifestaciones en las subjetividades del profesorado y otros actores universitarios a partir del *espacio biográfico* como dimensión interdiscursiva, heteróclita, multimodal.

No obstante, por razones de economía del texto y de la especificidad temática de este monográfico de la revista *NÓMADAS*, nos ocupamos en adelante solo de la performatividad como aspecto discursivo del régimen neoliberal en la gestión de la universidad contemporánea, señalando, además, que apelar a las referencias de los datos estudiados, antes que a los datos mismos, obedece a que, metodológicamente, el diseño de la investigación los asume *in extenso* como unidades

analíticas densas, difíciles de desencajar sin mutilar sus cargas semántico-pragmáticas, ya que se trata de relatos biográficos, novelas, fotografías, caricaturas, ensayos, entrevistas, textos poéticos, objetos publicitarios que se analizan en detalle y difícilmente pueden incorporarse a un artículo de estas características pero que, en su conjunto, constituyen el *discurso social*, el espíritu de época cuyas tramas hacen el *espacio biográfico*, en este caso, del profesor y la universidad contemporáneos.

La performatividad educativa

Como la mercantilización y el *management*¹, la performatividad educativa es una tecnología política que produce cambios profundos en la educación y también en las vidas de los profesores, inducidos a pensarse a sí mismos en función de su productividad académica, del número de publicaciones indexadas y del volumen y el valor de los reconocimientos que se les ofrecen en cuanto contribuyen a satisfacer las demandas de “la lucha por la perceptibilidad: la base de datos, la reunión evaluativa, la reseña anual, la redacción de informes, la publicación regular de resultados y solicitudes de ascenso, las inspecciones e informes de pares” (Ball, 2003, p. 93), que constituyen, hoy por hoy, más allá de la docencia y la investigación mismas, la mayor preocupación de los profesores y de las instituciones para hacerse visibles, competir y beneficiarse del floreciente mercado educativo, verdadero vector de las nuevas tecnologías políticas educativas.

En efecto, como señalan Bolívar (2012), Luengo y Saura (2012a, 2012b), Zambrano (2014), Ball (2003), Ball y Youdell (2007), Vega (2015) y un número creciente de autores que a escala global se han ocupado de la problemática de la mercantilización de la educación, los movimientos de reforma educativa que en la década de 1980 jalonaron desde Inglaterra y los Estados Unidos la privatización del servicio, introdujeron también los dispositivos de gestión y control que, como señalan Ball y Youdell (2007), serían formas encubiertas de privatización cuyo aparato discursivo, centrado en la eficacia técnica (Lyotard, 1987), se promueve desde las grandes agencias internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial, El Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio (OMC), con propuestas que integran los incentivos económicos a los

profesores de mejor desempeño, los mecanismos de gestión para la institución y diversas estrategias discursivas como la de la excelencia, el *marketing*, la rendición de cuentas y la propia investigación tecnocientífica, que termina traducándose en medición, en tributo a los resultados que se hacen visibles en los programas internacionales de medición de desempeños educativos de los países asociados, tales como las pruebas PISA (Programme for International Student Assessment) de la OCDE, TIMSS (Trends in International Mathematics and Science Study) y PIRLS (Progress in International Reading Literacy Study), las pruebas de evaluación de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA, por sus siglas en inglés), y los *rankings* universitarios que promueven empresas del *marketing* educativo como Times Higher Education (THE), Quacquarelli Symonds (QS) o Sapiens Research (GNC), entre otras múltiples organizaciones dedicadas a la medición de la calidad educativa.

Lo que se pone en juego, según Ball, es “la competencia por recursos, seguridad y estima” (2010, p. 106), donde se entrecruzan intereses materiales y personales, se establecen nuevas relaciones sociales de la práctica, movilizadas, según Lingard y Blakemore, (citados en Ball, 2013) por las estrategias de responsabilización (*accountability*) y el emprendedurismo de la educación superior que se manifiestan, hoy, en los rituales de rendición de cuentas y en las iniciativas de emprendimiento empresarial con las que egresados universitarios y ciudadanos del común, generalmente sin recursos, sueñan con *hacer empresa*.

La analítica que Ball despliega para el estudio de la performatividad se propone como una descomposición de un nuevo discurso de poder, de sus “resistencias y acomodaciones” en las que no solo se revela la subjetividad, sino también los modos de regulación y funcionamiento de las organizaciones en las que el poder se desplaza del espacio-tiempo de los sistemas de producción, como fábricas u oficinas, hacia “las bases de datos, la evaluación anual, la elaboración de informes y los formularios para la promoción, las inspecciones, la evaluación de pares” (Ball, 2013, pp. 104-105), como formas discursivas institucionales que instauran la legitimidad y desde cuyas *fabricaciones*, según define Butler al sistema de signos corporales y discursivos, se reasegura el valor de verdad, cuyo fin último no es la verdad en sí misma sino su efectividad en el mercado o en el gerenciamiento de la imagen.

De esta manera, la performatividad, puesta en el discurso de la administración educativa, “fabrica” sujetos, instituciones y verdades.

El funcionamiento discursivo de la performatividad educativa

La performatividad procede discursivamente. El referente *performativity*, con el que Austin (1962/1971) nombró la facultad de “hacer cosas con las palabras”, puso de relieve la capacidad de acción del lenguaje y definió la ruta teórica de la pragmática del enunciado. Las palabras no solo portan sentidos, sino que son formas de acción que instauran el universo representacional, lo evocan y reconfiguran constantemente mediante la *iterabilidad*, y definen formas de comportamiento del sujeto que procede de acuerdo con el mismo sistema reglado del lenguaje.

La condición normada del lenguaje norma también al sujeto, pero la potencialidad del enunciado para instaurar “una realidad imaginaria” (Benveniste, 1991/1997) y para “hacer” no solo opera por la actitud de los participantes para “actuar de acuerdo con las reglas”, sino porque esa fuerza ilocutiva, señala Berrendonner (1987/2014), también está determinada por la condición del enunciador, por el lugar que ocupa en las jerarquías de la enunciación.

En esta línea de razonamiento, lingüistas como Berrendonner (1987) y filósofos como Butler, (2002, 2007) y Lyotard (1987) coinciden en señalar los vínculos indisolubles de la performatividad con el poder, lo mismo que su función legitimadora y aun de “fabricación” de la verdad. El poder procede discursivamente mediante esas “cadenas de iteración invocadas y disimuladas en la enunciación” (Butler, 2002, p. 268), por medio de las cuales se asegura de hacer realidad lo que nombra.

La performatividad discursiva procede también como exclusión o negación de aquello que resiste la imposición de la norma o del patrón cultural instaurado y naturalizado mediante la repetición. Puesta en el plano de la performatividad como instauración y legitimación, la exclusión se convierte en recurso de control mediante la amenaza de castigo que “obliga” a decir y a hacer como dice la norma, so pena de sanción. Esta condición es un poderoso mecanismo de sometimiento, cuando el sujeto

excluido advierte que dicha exclusión pone en peligro su seguridad existencial y ontológica (pérdida de empleo, libertad, entre otros).

De esta manera, la exclusión suma a las funciones performativas de instauración, iterabilidad y legitimación del discurso, pero, a diferencia de estas, cumple una función más política y policiva y procede como recurso cuando la iterabilidad no alcanza su cometido. En cuanto a política, decide qué es válido, pensable, en un régimen discursivo, y, en cuanto policiva, sanciona, mediante la apelación a la defensa del orden establecido, la materialización del castigo, traducido en privación de derechos, invisibilización, silenciamiento, negación, entre otros, y, según Butler, regulación del campo político que determina “quién será considerado “sujeto” y quien deberá ser necesariamente excluido de esa calificación (2002, p. 293).

Por otra parte, Lyotard, en *La condición posmoderna* (1987), sostiene la idea de que la performatividad funciona como legitimación. Partiendo de la misma premisa de considerarla en su anclaje con los actos discursivos y estos como juegos de lenguaje, como lo propone Wittgenstein (1973), en los que cada juego establece sus reglas para funcionar, llama la atención sobre el hecho de que todo enunciado se constituya en realidad, en una “jugada” de un juego continuo y reiterado, movido por esa suerte de agonística general que mueve toda comunicación humana.

En *la condición posmoderna*, el grupo fuerte de quienes hacen las políticas públicas, que ostentan el poder de decidir en cualquier nicho del sistema (*los decididores*), establece el juego discursivo y, con base en la ideología de la conmensurabilidad y la determinabilidad del todo, vuelca nuestras vidas hacia el incremento del poder, y para ello intenta reducir toda la densidad y la diversidad de la sociabilidad humana a matrices de *input/output*, que consisten en determinar la validez de una acción a partir de los resultados que esta produce (eficacia), de manera que si los resultados obtenidos satisfacen las expectativas de demanda, la acción así encauzada gana legitimidad y se instaura como verdadera, aunque ignore los aspectos éticos y socioantropológicos y de la “verdad científica” que transgrede.

En la universidad contemporánea, por ejemplo, rige una obcecada idea de conmensurabilidad y determinabilidad de toda su naturaleza que impone



▪ Manifestación de estudiantes en la Ciudad de Córdoba (Argentina) en apoyo a la Reforma Universitaria, 1918 | Foto: Archivo General de la Nación Argentina. Tomada de: Clarin.com

no solo un lenguaje característico, sino unas formas administrativas orientadas al logro de los intereses del mercado, de manera que la calidad educativa se mide por el crecimiento de la infraestructura (edificios, salas especializadas, oficinas de administración), homologación de la formación al crédito académico (creditización), internacionalización, número de patentes e investigaciones, revistas indexadas, bibliometrías que impacten el mercado y satisfagan la nueva “instauración” del saber cómo mercancía, en las que el lenguaje cumple dicha función de legitimación.

La finalidad del saber cómo saber en sí mismo, ya no tiene prestigio ni legitimidad si este no satisface prioritariamente su uso como valor de cambio, de tal manera que la visibilidad de la institución depende del logro de este cometido y del cumplimiento a satisfacción de los protocolos de verificación diseñados a tal efecto. El alcance de estas demandas, que controla y dirige el dispositivo técnico de la administración educativa, distribuido en diferentes nichos de poder como las oficinas de acreditación, evaluación institu-

cional y docente, entre otros, en las que se materializa la dimensión abstracta de la norma, logra el aura de legitimidad que espera la sociedad por cuanto cumplen las demandas de ese juego discursivo, impuesto por el Estado y las agencias internacionales que financian la educación. En este sentido, la producción de la norma es un acto performativo de instauración cuya “prueba” se vuelca sobre el mismo lenguaje que la produce y que se legitima por cuanto se hace como reza la norma.

La sobredeterminación de lo tangible, comensurable y medible es el criterio técnico (ni científico, ni justo) que le otorga categoría de verdad al proceso. Esa es la tarea legitimadora de la performatividad que, en el caso de las universidades, produce los aparatos normativos de regulación y control, externos y ajenos a la autonomía universitaria.

Se trata, sostiene Lyotard, de “una legitimación por el hecho” que evidencia el deslizamiento (doxático), diría Angenot (2010), de la normatividad por el



▪ Marcha del 10 de marzo de 1918, Córdoba (Argentina), 1918 | Foto: Museo Casa de la Reforma Universitaria. Tomada de: página12.com.ar

procedimiento, tal como ocurre con los procesos de acreditación de las universidades en las que, puesto el andamiaje discursivo, lo que sigue es el procedimiento técnico de verificar el cumplimiento de sus demandas, tal como lo hacen los comités de acreditación y los pares académicos.

Recursos de performatividad en la universidad

A las formas y funciones ya descritas de la performatividad educativa en todos los niveles del sistema (instauración, iterabilidad, legitimación y exclusión) habría que sumar los distintos órdenes semióticos y discursivos (objetos publicitarios, consignas misionales, estructuras arquitectónicas, lenguajes del *management*, *rankings*, investigaciones, *papers* y publicaciones), entre otros recursos que se muestran a continuación y cuya función pragmática es la de asegurar la percepti-

bilidad y naturalización del régimen performativo que rige la universidad contemporánea.

La espacialidad performativa en la universidad

Una de las maneras de abordar la performatividad es la ya descrita *instauración*. La performatividad instaura sentidos y también los legitima (Lyotard, 1987), pero no es dominio exclusivo del enunciado lingüístico, sino que se manifiesta en diversos órdenes semióticos, entre los cuales la espacialidad y sus realizaciones arquitectónicas adquieren un enorme poder significativo que instaura, legitima, hace iterable (Butler, 2002, 2006) un determinado régimen de relaciones e interacciones de poder:

el espacio es fundamental en todo ejercicio del poder [...] la arquitectura no constituye sólo un elemento del espacio: está pensada precisamente como inscrita en un campo de



▪ Marcha de estudiantes de Medicina en Buenos Aires (Argentina), 1935 | Tomada de: Pressreader

relaciones sociales en el seno del cual introduce un cierto número de efectos específicos. (Foucault, 2010, p. 106)

En este sentido, las transformaciones arquitectónicas que vienen experimentando la universidad pública y la privada no solo espacializan el régimen discursivo de la modernización neoliberal de la educación, sino que se constituyen en sí mismas en semióticas performativas, toda vez que actúan como parte del dispositivo gubernamental. Son formas de instauración, iterabilidad y legitimación del discurso gerencialista y managerial que recorre la universidad entera.

En efecto, las nuevas oficinas de acreditación, currículo y evaluación institucional, entre otras que no existían como locaciones hace apenas tres décadas, dado que las funciones de que se ocupan eran materia discreta y parte del trabajo colegiado de académicos y administrativos, tienen en este momento una importancia capital en el funcionamiento de la universidad; son

espacios visibles y, en muchas ocasiones, ostentosos, no solo por la disposición espacial, la dotación de recursos físicos y de personal, la ubicación en áreas estratégicas próximas a las oficinas de dirección, sino, además, por cierta carga visual que se exhibe en sus paredes, como sellos, objetivos misionales que funcionan como recursos de iterabilidad, legitimación y propaganda de las funciones que cumplen en los nuevos espacios de la gestión institucional universitaria:

La lectura de una experiencia arquitectónica no es únicamente funcional, sino que también desvela significaciones de índole estético, emotivo, un pathos particular que introduce funciones de orden simbólico. De esta manera la razón de ser primigenia de “función”, se amplía a todas las demás finalidades de comunicación del proyecto, ya que las connotaciones “simbólicas” de lo útil no dejan de ser menos “útiles” que sus objetivos “funcionales”. La arquitectura no es solo función, es también comunicación, representación. (Iglesias, 2019, p. 120)

Estos espacios se constituyen en iconos de la gestión y la administración institucional, producen efectos en las subjetividades de docentes y administrativos que giran alrededor de las disposiciones, los protocolos y las normas que de ellos se derivan. Por ello, decimos que el funcionamiento performativo de estos espacios ocurre en dos dimensiones: una de orden externo-estructural y otra de orden interno-subjetivo.

En el primer aspecto, los nuevos espacios u oficinas responden a las lógicas de modernización neoliberal que hace redistribución y reapropiación del espacio institucional para satisfacer las demandas de gestión y administración del espacio educativo. En este sentido, el crecimiento de la universidad se asocia con el crecimiento de la matrícula y su visibilización en el mercado educativo. Recuérdese que la performatividad, como la definen Ball (2003) y Youdeell (2007), también consiste en la lucha por la visibilidad. El espacio, en estas lógicas, se readecúa y relocaliza, para consolidar una imagen de solidez asociada con la arquitectura. En el segundo aspecto, marca jerarquías y rangos entre los usuarios de estos.

Ganan ventaja los espacios para la administración por sobre los de la docencia. La construcción de nuevos edificios de oficinas y de formación postgradual se caracteriza por su amplitud de espacio, luminosidad, diseños ergonómicos e “inteligentes” y, ahora en tiempos de pandemia, por el fortalecimiento del andamiaje tecnológico que soporta los procesos académicos, los de gestión y administración. El espacio arquitectónico circunscribe la intención comunicativa y funciona como materia significativa de un régimen discursivo que instala y legitima la calidad de los espacios como parte sustancial de la calidad educativa.

Investigación, papers y publicaciones

La investigación, considerada junto con la extensión y la docencia una de las tres notas características de la universidad, ha sufrido, al igual que estas últimas, transformaciones importantes que desplazan el régimen histórico de producción de pensamiento crítico, investigación y divulgación de la alta cultura, por el nuevo orden de saber instrumental que satisface demandas de la empresa y del mercado. Las crisis de hegemonía,

legitimidad e institucionalidad (De Sousa, 2007) que sacudieron los cimientos de la universidad moderna suscitaron cambios profundos en las ideas de investigación extensión y docencia que condujeron a que la investigación terminara supeditada a los intereses empresariales y estatales, con la consecuente pérdida de control de la agenda investigativa por las universidades, a tal punto que ante la asfixia económica, los grupos de investigación de las universidades se juegan su supervivencia en la caza de convocatorias patrocinadas por el Estado y organizaciones internacionales, generalmente para satisfacer demandas de legitimidad de políticas públicas o de producción de bienes materiales y simbólicos orientados al mercado.

En este contexto, la investigación en la universidad surte los mismos efectos del proyecto neoliberal, sus lógicas performativas y formas *manageriales* que al igual que otras prácticas como la docencia, la escritura académica² y la producción cultural en su conjunto, modifican sus formas de realización y surten efectos performativos de docilidad, servidumbre y, algunas veces, de resistencia creativa.

Vistas como órdenes externas y estructurales de la performatividad en educación, la investigación, la escritura académica y las publicaciones universitarias en su conjunto funcionan igualmente como recursos y maneras específicas de gubernamentalidad y formas *manageriales* del saber que han terminado por instaurar, legitimar e inculcar un tipo de discursividad que se constituye en últimas en “fabricación” del “saber científico” que, no obstante las emergencias críticas, mantiene su hegemonía gracias al régimen *managerial* y a los fuertes procesos de subjetivación que produce entre docentes e investigadores que tanto nos beneficiamos como alimentamos, de manera voluntaria, la propia máquina de gestión, producción, distribución y consumo del saber institucionalizado y “fabricado” bajo el sello empresarial de la universidad o del mismo nombre del investigador, convertidos ahora en verdaderas marcas del mercado cognitivo.

Así lo advirtió en su momento el filósofo y emprendedor británico, fundador de Academia.edu, Richard Price, quien afirmó en una entrevista que “un problema central para los investigadores es cómo construir su propia marca” (Rodríguez, 2018, p. 52), con lo que se pone en evidencia que el saber y los productos de

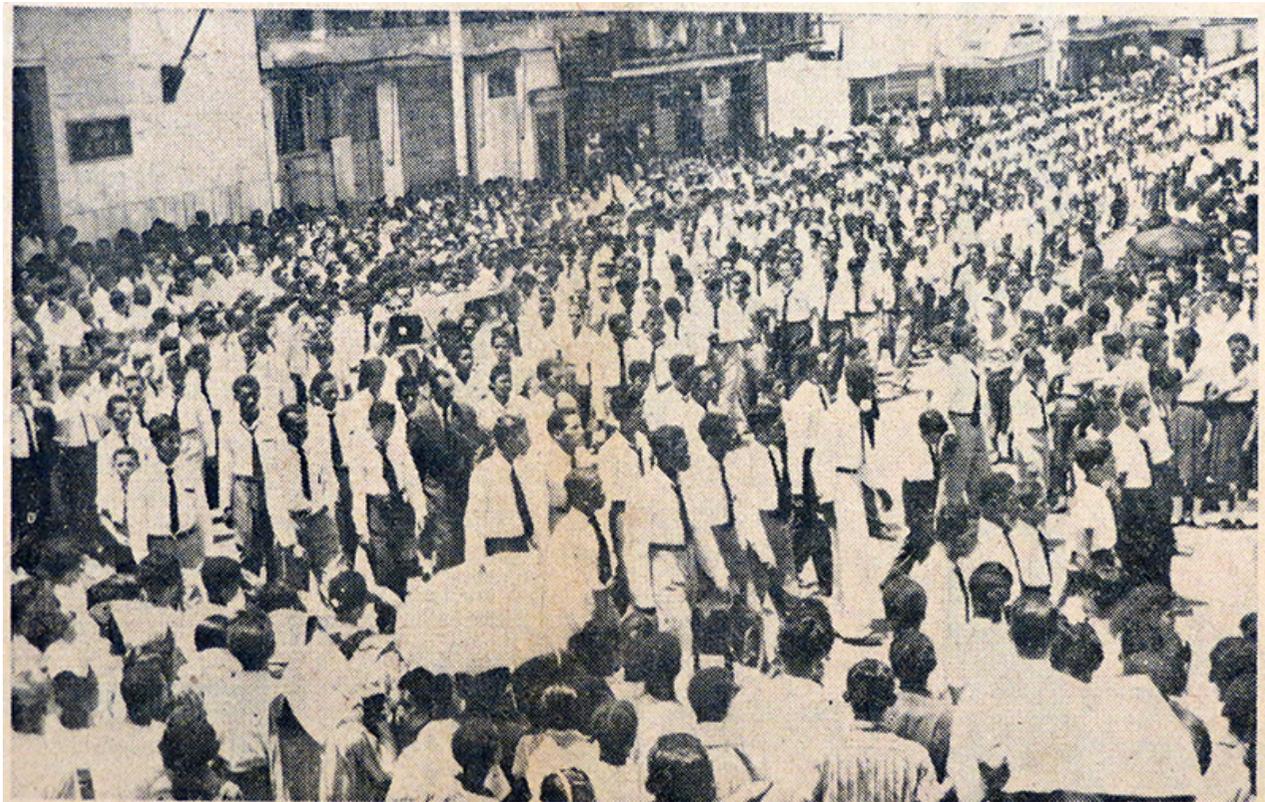
investigación son, en el régimen neoliberal, productos para el mercado, antes que para la ciencia.

Los *rankings* universitarios y las falacias de los números

Entre las diversas formas y recursos de la performatividad educativa los *rankings* son, quizá, los que mejor expresan los fenómenos de instauración, legitimación, visibilización, adaptación y control a los que se refieren Lyotard (1987), Ball (2003), Ball y Youdell (2007). Como objetivación de la denominada “cultura de la evaluación” (Elliot, 2002), sirven, en la lógica discursiva del régimen *managerial*, como evidencia de calidad de los niveles alcanzados por las universidades en materias privilegiadas como la investigación, las publicaciones, la transparencia y eficiencia en el régimen financiero, la adaptación de una “cultura del mejoramiento continuo”, el reconocimiento y la legitimación social.

Es de advertir que estos factores no recogen ni interpretan la complejidad de la tarea educativa universitaria, pero son los que determinan, en la mayor parte de los *rankings*, los criterios de clasificación de las universidades en dichas tablas de posicionamiento que instauran el sentido y la lógica de las grandes universidades de investigación norteamericanas.

Basados sustancialmente en diseños metodológicos de evaluación comparativa, los *rankings* contrastan estos factores y funciones más visibles de este tipo de universidad y determinan, a partir de opiniones no solo de expertos sino de público lego, encauzado por “orientaciones metodológicas” y “cuadros maestros”, el lugar de cada universidad en la tabla de posicionamiento: un número al que se reduce la “calidad”, entre el público consumidor de los servicios educativos, y aun entre los agentes responsables de políticas públicas y asignación de recursos para el desarrollo de las instituciones universitarias.



EL FERETRO QUE GUARDA el cadáver del estudiante José Manuel Arauz atraviesa las calles de la ciudad, en medio del silencioso respeto de la comunidad, que se congregó en las aceras, balcones y techos para ver pasar el fúnebre cortejo cuando se dirigía desde la residencia de los padres del estudiante hasta el Instituto Nacional.

- Féretro con el cadáver del estudiante José Manuel Arauz, asesinado durante marcha estudiantil en Panamá, 1958
Tomada de: panamaviejaescuela.com



▪ Protestas de estudiantiles en Berkeley, California (Estados Unidos), noviembre de 1964 | Foto: Steven Marcus, UC Berkeley, Bancroft Library. Tomada de: theconversation.com

Diversos estudios críticos sobre los *rankings* universitarios (García y Pita, 2018; Barsky, 2014; Usher y Savino, 2006; Albornoz y Osorio, 2018) coinciden en señalar las debilidades en las metodologías y la falta de transparencia en los datos, los sesgos de medición por alta reputación histórica, tradición académica, lengua y territorio de origen de la firma evaluadora, así como la sobredeterminación de la productividad en investigación y publicaciones en revistas indexadas, en las que no tienen cabida las ciencias sociales y las humanidades o, cuando se las considera, se las mide con los mismos estándares de la producción tecnocientífica.

El discurso del *ranking* universitario juega, como todo discurso de poder, con las mismas estrategias de afirmación, ocultamiento y unanimidad que caracterizan a los discursos públicos. Como señala Scott (2000), constituye una suerte de dramaturgia de la dominación, una “actuación respetable” que impone un orden jerárquico de la calidad sobre la base de mediciones que nunca resultan suficientemente explícitas ni transparentes y que, menos aún, pueden juzgarse objetivas ni

homogéneas entre todas las instituciones que las suscriben, pero que se expresan en el lenguaje abstracto, unificador del número, cuyo poder de instauración solo dice del lugar que la institución ocupa en la escala, mientras oculta los criterios (subjetivos en extremo) de la medición y los ineludibles factores de contexto.

Como recurso y técnica performativa en educación, los *rankings* funcionan a partir de tres ámbitos o dominios discursivos (Reyes, 2016) que se articulan para producir los efectos de “verdad” que se instauran en las representaciones colectivas de la calidad de las instituciones universitarias. De un lado, la matematización de la calidad y su expresión en el número que tiene un gran poder de representación objetiva e impersonal de la materia u objeto que mide, de otro lado, la apelación al discurso científico, sus métodos y procedimientos que ostentan un gran poder hegemónico en la construcción de verdad, y, por último, el discurso mediático que actúa como caja de resonancia y divulgación entre el público lego y el especializado que comparte, por razones estratégicas de mercadeo o de posicionamiento

de imagen, la idea de distinción y prestigio que moviliza el *ranking*.

El rasgo más determinante del efecto performativo de los *rankings* en las universidades puede advertirse en la forma como la autoridad histórica del lenguaje matemático construye verdad y contribuye a la creencia generalizada entre expertos y público consumidor de que las cifras revelan calidad. Los primeros porque, aun sabiendo de sus debilidades y falacias, encuentran los *rankings* como recursos estratégicos de posicionamiento en el mercado de la imagen personal y corporativa (profesores investigadores e instituciones de marca) y los segundos porque, atrapados en el juego de la competencia, la calidad y la distinción en el consumo, dan por supuesto que el número que ocupa la universidad en la tabla de posicionamiento es índice de mayor o menor calidad, aunque desconozcan los criterios y los factores que determinan los resultados de la medición.

El discurso fáctico del *ranking* crea realidad, hace que el número en la tabla de posicionamiento sea, la calidad misma o, de otra manera, que los consumidores finales de este discurso, administradores y consumidores de servicios educativos, se queden únicamente con el número y a partir de este tomen decisiones estratégicas de posicionamiento de imagen y mercadeo, los primeros, y de adquisición y consumo de servicios educativos, los segundos. En cualquier caso, instituciones y consumidores terminan plegados, asimilados al orden discursivo del *ranking*; es decir, que, como señala Callon (2007), el dispositivo discursivo se organiza de tal manera que produce y predice un comportamiento de su destinatario, “para predecir el comportamiento de los agentes, la teoría económica no debe ser verdadera, solo necesita ser creída por todos, incluso, si las creencias no tienen relación con el mundo, el mundo termina pareciéndosele, o siendo la creencia” (p. 322).

Si hay un aspecto en el que los *rankings* universitarios generan mayor controversia es en la doble función que cumplen muchas de las firmas que otorgan las calificaciones, pues no solo se ocupan de medir el desempeño de las instituciones de acuerdo con los criterios que las mismas firmas determinan, sino que simultáneamente contratan con las instituciones “evaluadas” los servicios de asesoría para la mejora del posicionamiento en las tablas de medición. De esta manera, se debilita la credibilidad del sistema y se hace manifiesto el vínculo

lo comercial entre la firma que otorga la calificación y la institución que paga por posicionarse. En este sentido, los fenómenos de la *distinción* (Bourdieu, 1998) y de las *signaturas* (Agamben, 2010) se desatan en el pragmatismo de la compraventa de servicios de mercadeo de la imagen: un rasgo performativo de profesionales y de corporaciones, tal como está ocurriendo con académicos e instituciones educativas:

La necesidad de aparecer en los rankings y de ocupar posiciones destacadas revela que ellas asumen la propuesta de calidad que los rankings proponen, apareciendo así una primera manifestación de la noción de performatividad. Al asumir las universidades la propuesta de calidad de los rankings, aceptan también que las dimensiones de calidad que se evalúan y los indicadores que se utilizan son los que efectivamente describen la calidad universitaria, la respuesta positiva de sumarse al ranking y trabajar para aparecer en él es un actuar conforme a las reglas del juego que pone el ranking, favoreciendo el modelo de calidad vigente. (Reyes, 2016, p. 180)

En conclusión, las universidades terminan cooptadas por el régimen discursivo de medición de la calidad, naturalizan y asumen un sentido único del discurso y responden en consecuencia, con lo cual el dispositivo de gubernamentalidad que supone el modelo (pseudocientífico de la medición) logra su cometido, predice un comportamiento institucional que ya no guarda distancias entre el propio régimen que lo prescribe y el aparato institucional que lo percibe como propio.

La rendición de cuentas y el régimen managerial

La rendición de cuentas es un caso típico de recontextualización del discurso de la economía en el ámbito educativo. Dicha colonización discursiva no es casual en momentos de mercantilización de los servicios educativos, de salud y aun de la misma gestión pública. Se trata de una modalidad del discurso del nuevo régimen managerial que, tras la crisis del sistema público de gestión, consolidó un sistema de prácticas económicas y discursivas, orientadas a la privatización de servicios y fundadas en la mercantilización de la vida en todas sus dimensiones, con la consecuente responsabilización de actores como garantes del régimen de acumulación de capital. La rendición de cuentas se

carga de vocablos como “transparencia” y “eficacia” en la gestión, y se proyecta en indicadores de resultados y evaluación, tanto de la gerencia como de la institución en su conjunto.

La rendición de cuentas (RC) está estrechamente articulada a la misión y a los objetivos organizacionales y tiene una base ético-política que, en sus orígenes, busca garantizar el buen gobierno, mediante la responsabilización administrativa, jurídica y política del gobernante, por lo que, en principio, nadie podría poner en cuestión sus fundamentos orientados al cumplimiento de los fines y las metas del Estado de bienestar que precedió al orden neoliberal (Bolaños, 2010). Sin embargo, la crisis del modelo, sus innegables quiebres en el manejo de la “cosa pública” y la emergencia y consolidación del régimen neoliberal, transformaron la RC en un nuevo mecanismo de performatividad (nuevas técnicas de *management*) que proyectó en todos los ámbitos de lo público las lógicas de funcionamiento de la empresa privada, de tal suerte que el “buen gobierno corporativo” es el gobierno desde y para las leyes del mercado, con todo lo que dicha lógica de funcionamiento supone:

planificación estratégica, enfoque sistémico de las organizaciones, el rediseño de procesos de trabajo, valoración y gestión de riesgos, liderazgo, cuadro de mando integral, áreas de mejoramiento o mejoramiento continuo, orientación al cliente y a la calidad, sistema de control interno, indicadores de gestión, y gestión por resultados), asociados a nuevos enfoques en materia financiera-presupuestaria (vinculación plan-presupuesto-evaluación), recursos humanos (flexibilización laboral, organizaciones que aprenden, gestión por competencias, ética y valores, empoderamiento, polifuncionalidad, remuneración ligada a la contribución o logro de resultados, calidad y servicio al cliente, insourcing, outsourcing, comportamiento organizacional motivación, cultura y clima organizacional-). (Bolaños, 2010, p. 119)

Como puede apreciarse, en estos factores se integran nuevos conceptos que involucran la orientación al mercado, la idea de la subjetivación del modelo productivo, entre otros, que constituyen nuevos propósitos de la RC dirigida al incremento de la productividad, la disminución de costos, mediante la ecuación costo/beneficio, la autorresponsabilización e identificación con el modelo como dominio ético, más que al simple control de los recursos.

Estos cambios, introducidos también en el ámbito educativo, hicieron de la gestión de la educación superior un procedimiento similar al de la empresa y, en dicha lógica, no solo se invirtió la proporción entre sector público y privado, el cual creció en forma exponencial, frente a la reducción de recursos y el consecuente deterioro de las universidades públicas, sino que se produjo un efecto performativo muy importante pues, al asociar la RC con la calidad, tanto los administradores y académicos de las instituciones como los usuarios, puestos en condición de clientes, terminaron identificándose con el régimen managerial en las universidades públicas y privadas, por lo que sus procesos administrativos y de gestión ya no difieren de los de la empresa privada.

En consecuencia, los rectores, los administrativos e incluso el cuerpo académico de las universidades se pliegan a una forma única de representación de la gestión, saturada de todos los términos y principios del régimen managerial (nueva administración o gestión corporativa) que se torna un poderoso dispositivo de control y gubernamentalidad, en tanto que, funcionando con único sentido (propósito del discurso performativo), se erige como la forma lógica y natural de administrar y dar cuenta del proceso. De esta manera, los modelos de RC (de la misma manera que está ocurriendo con otros mecanismos de gestión y de organización curricular como los syllabus y las guías de acreditación) actúan como mecanismos unificadores del modelo y aseguran así su instauración y legitimación.

Es indudable, entonces, que el poder de instauración, legitimación y simulación de la performatividad educativa se mueve también en el discurso de la RC. Bastantes testimonios dan cuenta de cómo estas prácticas evaluativas y de medición producen efectos de simulación, maquillaje y manipulación de cifras y procesos académicos y de gestión de las universidades para lograr los propósitos de visibilización que el *ranking* les otorga, abandonando, así, sus funciones clásicas.

El discurso managerial cumple al menos dos funciones: de un lado, actúa como un dispositivo disciplinario de poder que hace que los individuos operen sobre otros, pero también “como un dispositivo articulador de prácticas de subjetivación que propone a los individuos modos de acción sobre sí mismos, esto es, como dispositivo de gobierno, como una tecnología del

yo” (Zangaro, 2011, p. 91). En este sentido, la RC se constituye en esa forma de subjetivación que hace que rectores, administrativos y aun académicos se plieguen al discurso y no solo ejerzan sobre otros, sino sobre sí mismos, las formas de trabajo, gestión y administración que el discurso les impone, movidos por el interés de construirse una imagen que sea la expresión misma del régimen y con ella una suerte de docilidad consentida con relación a sus determinaciones.

La RC, como recurso del régimen managerial en la educación, oculta un propósito más profundo que es el de producir un sujeto responsable de su propia gestión y de los logros corporativos, desde una matriz ideológica de la competitividad que favorece la acumulación de capital y el compromiso irrestricto del trabajador

responsable e identificado a plenitud con dicho proyecto. Por ello, la RC actúa como un recurso más de performatividad dado que contribuye al desarrollo y al refuerzo de las subjetividades dóciles que favorecen la ideología del mercado.

Los efectos performativos de la RC se desplazan de la vigilancia y el control empresarial a la vigilancia y el control de los sujetos. Para lograrlo trabajan en la materia blanda del cerebro, activando emociones extremas como el miedo al fracaso que activa la productividad, así como el narcisismo del éxito que la gratifica (sentimientos y emociones sobre los que se mueve en el plano subjetivo la RC), y que se expresan en la obsesión por la construcción de la imagen pública (la construcción de la marca personal) para



▪ Grupo de soldados detiene a un estudiante durante manifestaciones en Tlatelolco (México), el 2 de octubre de 1968 | Tomada de: verne.elpais.com



- Soldado golpea en la cabeza a un estudiante durante manifestaciones en Tlatelolco (México), el 29 de julio de 1968 | Tomada de: noticieros.televisa.com

hacer que el sujeto adhiera por convicción o por acomodación estratégica a las condiciones y los efectos de organización social neoliberal.

Sellos, insignias, pendones y otros recursos performativos de la universidad

Sellos, insignias, pendones, objetos, vestuario son recursos de performatividad que, a pesar de sus orígenes medievales, conservan plena vigencia, no solo en la universidad (también de origen medieval) sino en muchas de las instituciones modernas que en el mercado global se esfuerzan por alcanzar la visibilidad y el reconocimiento de los consumidores de los bienes materiales y simbólicos. Y aunque puedan trazarse líneas diferenciales entre el uso de estos recursos en uno u otro momento de la historia, es posible afirmar que dicho uso guarda, desde la perspectiva sociológica, una matriz pragmática común: se trata de la distinción, tal como la estudia Bourdieu (1988), solo que el arsenal

de objetos que usan las empresas y las instituciones hoy día está proyectado a aumentar la visibilidad para el mercado y a legitimar la funcionalidad de sus recursos y procedimientos, superando así las dimensiones puramente estéticas del gusto y del consumo cultural de las élites, enfrentadas por agregar valor o refinamiento a sus formas de producción y consumo, en cuyas matrices surge la distinción como fenómeno sociológico.

Se puede hacer un estudio del conjunto de los objetos que emplean la universidad y las empresas para mostrar “distinción” en la carrera por la visibilidad y la perceptibilidad asociadas con el mercado. Sin embargo, para los propósitos de este escrito, el interés es analizar el funcionamiento performativo de estos objetos como artefactos que instauran, legitiman y reiteran cierta idea de calidad o de excelencia educativa que se “adquiere”, además, mediante la adhesión a la norma institucionalizada, “legitimada” y proyectada en *factores, indicadores y características* cuyo cumplimiento, como en el caso de la acreditación de alta calidad de las instituciones universitarias, “funciona como una especie de ‘marca de



▪ Manifestación del movimiento estudiantil de Tlatelolco (México), 1968 | Tomada de: news.culturacolectiva.com

origen' (*que*) al solidarizarla con cierto mercado, contribuye también a definir el valor de sus productos en los diferentes mercados" (Bourdieu, 1988, p. 63).

En este sentido, la distinción es una fuerza performativa que, en términos de Bourdieu, produce *habitus*, y en cuanto performatividad traduce instauración, legitimación y aceptación del régimen normativo que se refuerza mediante el fenómeno de la homología (también señalado por Bourdieu) entre el régimen de producción y distribución (en este caso discursiva) de la excelencia educativa y la posición de los consumidores en el campo social (estudiantes/clientes), pues una vez instaurada y legitimada cierta idea dominante (de calidad o excelencia educativa), lo que el consumidor busca es adquirir sus beneficios, ser parte del mismo régimen de distinción que posee la universidad.

Habría que estudiar en detalle cómo funcionan en el imaginario colectivo de administrativos, estudiantes, profesores y en general entre quienes participan del consumo académico, el conjunto de artefactos que disponen universidades y empresas para autopublici-

tarse, generar distinción con sus competidores, crear lazos identitarios de sus trabajadores con los objetivos institucionales y sus procesos *manageriales* y producir formas blandas de gubernamentalidad, mecanismos cada vez más sutiles y fragmentados de gobierno de los cuerpos (Grinberg, 2008, 2015; Han, 2014).

El uso común de carnés, cuadernos de agenda y una gran variedad de objetos signados con los escudos institucionales o con los sellos de acreditación de alta calidad, en todas las universidades públicas y privadas, funciona de manera idéntica a las grandes corporaciones comerciales, financieras e industriales compelidas a la visibilidad, la competencia y la captura de clientes; no deja duda sobre el régimen *managerial* y mercantil (Zangaro, 2011) que orienta a la universidad pública y a la privada.

Dichos objetos son signos particulares de un discurso: de la calidad, o de la excelencia educativa, cuyo efecto pragmático es una forma de subjetivación que homologa producción discursiva y consumo, de tal ma-

nera que lo que promueve el discurso de la calidad y la excelencia educativa, así como sus maneras de “adquirir”, sus protocolos, rituales y procedimientos, es lo que se torna deseable al consumidor y desde lo que trabaja el funcionario/profesor/trabajador que sustenta el régimen discursivo.

El uso consentido de chalecos, carnés y otros objetos con las insignias institucionales que promueven su régimen discursivo es una forma evidente de subjetivación mediante apropiación del discurso, pues como señala Fairclough (2006), la inculcación no solo se revela en el uso del lenguaje, sino en sus materializaciones a través de objetos, posturas, gestos, maneras de moverse que se vuelven cargas significantes del discurso promovido.

Que los funcionarios, los profesores y los administrativos encargados de la acreditación institucional y de los programas, en particular en las distintas universidades, ostenten objetos “rituales”, signados con los lemas de la excelencia y la calidad educativa, dice de la filiación institucional con el orden del discurso managerial que promueve dicha idea de calidad y excelencia, como también de la subjetivación que produce:

Desde nuestro punto de vista, el management tiene un carácter eminentemente activo en la conformación del sujeto: conexiona las obligaciones que le impone en tanto tecnología de poder (obligaciones heteroimpuestas) con las que promueve para que el individuo aplique sobre sí mismo en tanto tecnología del yo (obligaciones autoimpuestas en consonancia con las primeras) [...] Para los trabajadores esto implica saber hacer el trabajo en sí mismo y saber ser trabajador [...] Podemos decir así que el management define y forma modos de ser en el trabajo, subjetividades con características específicas. (Zangaro, 2011, p. 54)

De esta manera, estar comprometido con la excelencia, la autoevaluación y la acreditación supone también la *performance* de vestir y portar sus insignias institucionales y promover, además, un modelo de trabajo que encauza el accionar de los otros al seguimiento de los protocolos en función de las metas y los objetivos de acreditación.

El recurso a la iterabilidad del objeto publicitario, desplegado en las prendas de vestir y la amplia gama de objetos que usan universidades y empresas como

medios de propaganda y visibilización, signados con los sellos de acreditación o certificación internacional son verdaderas firmas de un orden de distinción que califica el grado de adhesión al régimen discursivo *managerial* y que se traduce en el *ranking* que otorgan empresas especializadas en “vender” calidad, pues como señala Agamben (2010), una vez otorgado el sello (de calidad en este caso) se otorga un valor que no guarda ninguna relación con la calidad, convierte al sello en la calidad misma.

Un estudio minucioso de la forma como funcionan estas insignias y sellos distintivos de la calidad podría revelar fácilmente los vínculos con las firmas y su carácter mítico-teológico. En cierto sentido, todos estos signos son firmas desacralizadas que conservan de su origen teológico y secreto el poder de instaurar sentido y encauzar una única interpretación:

la firma es una especie de signo en el signo; es ese índice que, en el contexto de una determinada semiología, remite unívocamente a una interpretación. La firma adhiere al signo en el sentido de que indica, por medio del modo en que ha sido hecho, el código con el cual descifrarlo. (Melandri, 1967, p. 147, citado en Agamben, 2010, p. 32)

Así, la idea de calidad, parte constitutiva del discurso managerial y poderoso mecanismo de performatividad, hace que el signado (la universidad, el académico, el experto o la empresa que entra en el *ranking* o en la acreditación) reciba como un bautismo la firma o distinción, en cuanto ha podido descifrar o identificarse con el código que la signa. El otorgamiento del sello de calidad, como firma, no dice solo del código que la signa, sino sustancialmente de cómo ha de comportarse frente al signado, de manera que no ha de esperarse otra conducta distinta a la que el código de la signación establece, razón misma por la cual, en lugar de resistirlo, los signados terminan siendo vicarios del régimen.

Conclusiones

El mapeo realizado en torno al concepto de performatividad, desde las discusiones iniciales de la filosofía analítica alrededor de los actos de habla hasta sus más recientes elaboraciones teóricas, que la conciben como manifestación discursiva del poder, permite afirmar que la performatividad tiene unas dimensiones

discursivas ancladas en el proceso de producción de sentido y del vínculo de este proceso con la ideología y el poder. Como señala Eliseo Verón (1978 (1985)), todo discurso es ideológico a nivel de sus condiciones de producción, pero sus efectos de poder están relacionados con sus posibilidades de reconocimiento, y es determinante el lugar que ocupa el enunciador en la escala de producción discursiva desde la que se asegura la instauración del sentido y, luego, las dimensiones de iterabilidad, inculcación y legitimación que lo fijan y naturalizan en el régimen discursivo. De esta manera, la performatividad educativa es un fenómeno de instauración que profieren agencias discursivas como la administración y el mercado, asociadas con el poder político y económico y cuya sedimentación ocurre progresivamente en los procesos de iterabilidad, inculcación y legitimación.

La performatividad educativa ha desarrollado un amplio arsenal de recursos y dispositivos con los

cuales asegura su legitimación y la consecuente gubernamentalidad de los sujetos e instituciones educativos. Como dispositivos, puede considerarse que todos son de naturaleza discursiva, si se apela a la postura teórica de Angenot de considerar “discurso social a la totalidad de la significación cultural: [...] los monumentos, las imágenes, los objetos plásticos, los espectáculos” (2010, p. 47). De tal manera, tanto los discursos propiamente dichos como el conjunto de los artefactos que cumplen funciones de inculcación, tales como los objetos publicitarios, son discursivos en cuanto portadores de significación. Sin embargo, uno es el nivel discursivo cuando ocurre el acto ilocucionario de instauración del sentido como cuando, por ejemplo, una agencia discursiva: el Ministerio de Educación Nacional o la academia, producen un discurso de la profesionalidad docente, la calidad educativa, la rendición de cuentas y los *ranking*, y otro, cuando dicha instauración se organiza y refuerza por medio de las normas y los decretos que la reglamentan, o cuando



▪ Comunidad universitaria marchando en favor del partido comunista en México, c.a. 1958 | Tomada de: erizos.mx

se apela a las firmas o al uso consentido y ostensivo de un objeto publicitario, o a la implementación de un formato de verificación, entre otros, mediante los cuales se hace iterable y se legitima determinada significación, ideología, o se establecen demandas al sujeto o institución a los que se dirige.

En el caso particular de la performatividad educativa, son dispositivos performativos los discursos y las teorías que instalan un concepto y unas prácticas de perceptibilidad, medición de la competitividad, como “la calidad educativa” y el conjunto de instrumentos, objetos publicitarios, rituales que cumplen la función de inculcar el sistema de valores y las cargas semánticas que la agencia discursiva promueve. Desde este razonamiento puede afirmarse que son dispositivos de la performatividad educativa el espacio arquitectónico, la escritura académica y la gestión de la investigación, los objetos publicitarios, los *rankings* y el conjunto de instrumentos como los formatos, los protocolos, entre otros, que se exigen para la “vigilancia y control de

las IES” y que sus principales mecanismos de funcionamiento son justamente las ya citadas condiciones de iterabilidad, inculcación y legitimación, pero también lo son la sanción por exclusión y todo el conjunto de mecanismos de subjetivación que promueve el discurso de la gestión empresarial neoliberal, tanto como los efectos que estos producen: miedo, cansancio, competencia por recursos y proyección de imagen, entre otros.

La performatividad educativa como tecnología de gobierno produce precarización del grueso del profesorado, burocratización de las funciones básicas de la universidad, debilitamiento de la docencia y fortalecimiento de la burocracia administrativa, creación de pequeñas élites de investigadores, agentes de extensión y mercadeo, gestores de calidad y consultoría volcados sustancialmente a la producción discursiva para profundizar la naturalización del modelo, alimentar el mercado de *papers* y mercancías cognitivas y la captación de recursos de los que depende la sostenibilidad de la institución.

Notas

1. Utilizamos en su lengua original la palabra *management*, anglicismo cuya traducción equivaldría a administración o gestión empresarial, por considerar que dicha traducción es imprecisa para dar cuenta de la especificidad de un concepto referido a las nuevas técnicas de gestión neoliberal de la empresa. Usamos, no obstante, la letra cursiva para señalar que se trata de un préstamo léxico.
2. Véase al respecto P. Baquero y J. E. Martínez (2019).

Referencias Bibliográficas

1. AGAMBEN, G. (2010). *Signature rerum*. Anagrama, Colección Argumentos.
2. ALBORNOZ, M. y Osorio, L. (2018). Rankings de universidades: calidad global y contextos locales. *Revista CTS*, 37(13), 13-51.
3. ANGENOT, M. (2010). *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI Editores.
4. ARFUCH, L. (2010). *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica.
5. AUSTIN, J. L. (1962/1971). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós.
6. BAJTÍN, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
7. BALL, S. (1987/1994). *La micropolítica de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Paidós.
8. BALL, S. (2003). Profesionalismo, gerencialismo y performatividad. *Revista Educación y Pedagogía*, 15(37), 87-104.
9. BALL, S. (2012). Performativity, Commodification and Commitment: an I-spy Guide to the Neoliberal University. *British Journal of Educational Studies*, 60(1), 17-28.
10. BALL, S. (2013). Performatividad y fabricaciones en la economía educacional: rumbo a una sociedad performativa. *Pedagogía y Saberes*, (38), 103-113.
11. BALL, S. y Youdell, D. (2007). *Hidden Privatisation in Public Education. International 5th World Congress*. University of London.

12. BAQUERO, P. y Martínez, J. E. (2019). Escribir contra las cuerdas: La escritura académica, dispositivo de subjetivación. *La Palabra* (34), 145-159. <https://doi.org/10.19053/01218530.n34.2019.9540>
13. BARSKY, O. (2014). *La evaluación de la calidad académica en debate: los rankings internacionales de las universidades y el rol de las revistas científicas*. Teseo, Universidad Abierta Interamericana.
14. BENVENISTE, E. (1991/1997). *Problemas de lingüística general*. Siglo XXI.
15. BERRENDONNER, A. (1987/2014). *Elementos de pragmática lingüística*. Gedisa.
16. BOLAÑOS, J. (2010). Bases conceptuales de la rendición de cuentas y el rol de las entidades de fiscalización superior. *Revista Nacional de Administración*, 1(1), 109-139. <https://doi.org/10.22458/rna.v1i1.288>
17. BOLIVAR, A. (2012). Justicia social y equidad escolar. una revisión actual. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 1(1), 9-45.
18. BOURDIEU, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid. Taurus.
19. BUTLER, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Paidós.
20. BUTLER, J. (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
21. BUTLER, J. (2007). *El género en disputa*. Paidós.
22. CALLON, M. (2007). What Does it Mean to Say that Economics is Performative? En D. Mackenzie, F. Muniesa y L. Siu (eds.), *Do Economists Make Markets? On the Performativity of Economics* (pp. 311-357). Princeton University Press.
23. DE SOUSA, B. (2007). *La universidad del siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la Universidad*. CIDES-UMSA. Plural Editores.
24. ELLIOT, J. (2002). La reforma educativa en el Estado evaluador. *Revista Perspectivas*, XXXII(3), 273-287.
25. FAIRCLOUGH, N. (2006). *Language and Globalization*. London: Routledge.
26. FOUCAULT, M. (2010). *El cuerpo utópico. Las heterotopías*. Ediciones Nueva Visión.
27. GARCIA, A. y Pita, M. (2018). Los rankings y sus usos en la gobernanza de las universidades. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad* 13(37), 95-112.
28. GRINBERG, S. (2008). *Educación y poder en el siglo XXI. Gubernamentalidad y pedagogía en las sociedades de gerenciamiento*. Miño y Dávila.
29. GRINBERG, S. (2015). De la disciplina al gerenciamiento, del examen al monitoreo. Un estudio sobre el gobierno y la evaluación en las sociedades contemporáneas. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 8(2), 155-172.
30. HAN, B. C. (2014). *Psicopolítica*. Herder.
31. IGLESIAS, C. M. (2019). Una lectura de los vínculos interesados entre arquitectura y poder desde la semiótica: el caso de Albert Speer. *Rita. Revista Indexada de Textos Académicos*, (11), 118-125.
32. LEJEUNE, P. (1994). *El pacto autobiográfico y otros estudios*. Megazul.
33. LUENGO, J. y Saura, G. (2012a). La performatividad en la educación. La construcción del nuevo docente y el nuevo gestor performativo. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(3), 139-153.
34. LUENGO, J. y Saura, G. (2012b). Mecanismos endógenos de privatización encubierta en la escuela pública. Políticas educativas de gestión de Andalucía. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesores*, 16(3). <https://www.ugr.es/~recfpro/rev163ART6.pdf>
35. LYOTARD, J. P. (1987). *La condición posmoderna. Informe sobre el saber*. Cátedra.
36. REYES, C. (2016). Medición de la calidad universitaria en Chile: la influencia de los rankings. *Revista Calidad en la Educación*, (44), 158-196, <https://doi.org/10.4067/S0718-456520160001000>
37. RODRIGUEZ, R. (2018). *La condición intelectual. Informe para una academia*. Mimesis.
38. SCOTT, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Era.
39. USHER, A. y Savino, M. (2006). Estudio global de los rankings universitarios. *Calidad en la Educación*, (25), 33-53. doi: <https://doi.org/10.31619/caledu.n25.252>
40. VEGA, R. (2015). *La universidad de la ignorancia. Capitalismo académico y mercantilización de la educación superior*. Ocean Sur.
41. VERON, E. (1978/1985). *Contratexto: Revista de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Lima*, (1), 11-30.
42. WITTGENSTEIN, L. (1973). *Tractatus Logico-Philosophicus*. Alianza.
43. ZAMBRANO, A. (2014). Ser docente y sociedad de control “lo oculto en lo visto”. *Praxis y Saber. Revista de Investigación y Pedagogía*, 5(1), 149-164.
44. ZANGARO, M. (2011). *Subjetividad y trabajo. Una lectura foucaultiana del management*. Ediciones Herramienta.